

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Resolución de 28 de noviembre de 2024, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir varios puestos de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 124 y 128 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la Orden de 27 de noviembre de 2023, por la que se delegan y se atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería y de sus entidades instrumentales, anuncia la provisión de varios puestos de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de varios puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, que se detallan en el anexo de la presente resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos para el desempeño de los puestos convocados señalados en el anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, se presentarán dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente resolución, en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2. En la instancia figurarán los datos personales, haciendo constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la hoja de acreditación de datos y la documentación original, o fotocopias debidamente compulsadas, de los que no consten en el Registro General de Personal.

Cuarta: Una vez transcurrido el periodo de presentación de instancias, las solicitudes serán vinculantes para la persona interesada y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 28 de noviembre de 2024.- La Viceconsejera, Amelia Martínez Sánchez.

ANEXO I

Centro directivo: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía.

Código: 12517510.

Denominación del puesto: Secretario Tribunal Admvo. Recursos Contractuales.*

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: A1.

Cpo. pref.: A1.1/A1.11.

Área funcional: Contratación Administrativa y Régimen Patrimonial.

Áreas relacionales: Legislación y Régimen Jurídico / Hacienda Pública.

Nivel: 28.

C. específico: XXXX – 23.895,84 euros.

Experiencia: 3.

Localidad: Sevilla.

Otras características: Ldo./a. Derecho.

*Próximo a quedar vacante.

ANEXO II

Centro directivo: Dirección General de Fondos Europeos.

Código: 13837510.

Denominación del puesto: Sv. Control Externo y Unidad Antifraude.*

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: A1.

Cpo. pref.: A1.1/A1.12.

Área funcional: Ordenación Económica.

Área relacional: Presupuestos y Gestión Económica.

Nivel: 28.

C. específico: XXXX – 23.895,84 euros.

Experiencia: 3.

Localidad: Sevilla.

*Próximo a quedar vacante.

ANEXO III

Centro directivo: Dirección General de Presupuestos.

Código: 15269410.

Denominación del puesto: Gbte. Análisis Presupuestario.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: A1.

Cpo. pref.: A1.1/A1.12.

Área funcional: Presupuestos y Gestión Económica.

Área relacional: Hacienda Pública.

Nivel: 27.

C. específico: XXXX – 21.509,76 euros.

Experiencia: 3.

Localidad: Sevilla.

ANEXO IV

Centro directivo: Dirección General de Presupuestos.
Código: 15269110.
Denominación del puesto: Gbte. Tecn. Planif. Presupuestaria.
Núm. plazas: 1.
Ads.: F.
Gr.: A1.
Cpo. pref.: A1.1/A1.12.
Área funcional: Presupuestos y Gestión Económica.
Área relacional: Hacienda Pública.
Nivel: 27.
C. específico: XXXX – 21.509,76 euros.
Experiencia: 3.
Localidad: Sevilla.

ANEXO V

Centro directivo: Dirección General de Presupuestos.
Código: 15271610.
Denominación del puesto: Gbte. Análisis y Evaluación.
Núm. plazas: 1.
Ads.: F.
Gr.: A1.
Cpo. pref.: A1.1/A1.12.
Área funcional: Presupuestos y Gestión Económica.
Área relacional: Hacienda Pública.
Nivel: 27.
C. específico: XXXX – 21.509,76 euros.
Experiencia: 3.
Localidad: Sevilla.